

La fachada de la clase media: registro fotográfico del funeral de la abuela



RESUMEN

El presente artículo aborda el registro fotográfico del velatorio de una mujer de la clase media en la Funeraria Gayosso de la Ciudad de México. En este trabajo se analizan siete fotografías con base en el Modelo tetradimensional para el análisis de imágenes fotográficas (Vázquez, 2017), retomando la dimensión de la semántica para desarrollar el tema del self (mi y yo) y las vertientes de fachada personal, medio y fachada social propuestos por Goffman (1959). Así mismo, se utilizó la observación participante como método cualitativo para la interpretación de los elementos registrados visualmente. Se concluye que, al pertenecer a la clase media, los dos hijos de la mujer difunta construyeron su fachada personal marcadamente ambivalente. Por un lado, a nivel self-mi, su actuación cumplió con lo establecido a nivel social, debido que, al despedirse de su madre, sus modales fueron de absoluto respeto con base en las Normas de comportamiento en velatorios y funerales. Sin embargo, incumplieron el protocolo de vestimenta de la Funeraria Gayosso, así como a nivel individual sus comportamientos y acciones durante el velorio, en ocasiones sin absoluto respeto a las normas.

Palabras clave: Funeral; Fotografía; Semántica; Fachada; Funeraria Gayosso.

* Doctora en Historia y Etnohistoria en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Es Profesora e Investigadora de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conselho Nacional de Humanidades, Ciências e Tecnologias - CONAHCYT (México). CV: <https://diige.buap.mx/content/verónica-vázquez-valdés>

The facade of the middle class: photographic record of grandmother's funeral

ABSTRACT

This article addresses the photographic record of the wake of a middle-class woman at the Gayosso Funeral Home, in Mexico City. In this work, we analyze a series of photographs based on a Quadri dimensional model for the analysis of photographic images (Vázquez, 2017), returning to the semantic dimension to develop the theme of self (I and me) and two personal aspects, median façade and social façade proposed by Goffman (1959). Likewise, participant observation was used as a qualitative method for the interpretation of two visually recorded elements. It is concluded that, apart from belonging to the middle class, the two children of a deceased person construct their markedly ambivalent personal façade. On the one hand, at the personal level, as his performance was fulfilled or that was established at the social level, therefore, when he said goodbye to his mother, his modalities were of absolute respect based on the rules of conduct in funerals and funerals, not yet, not Compliance with the Gayosso funeral home's dress protocol, both on an individual level and in their behavior and actions during the wake, at times without any respect for the rules.

Keywords: Funeral; Photography; Semantics; Facade; Gayosso Funeral Home.

A fachada da classe média: registro fotográfico do funeral da avó

RESUMO

Este artigo aborda o registro fotográfico do velório de uma mulher de classe média na funerária Gayosso, na Cidade do México. Neste trabalho, analisa-se uma série de fotografias com base no modelo quadridimensional para análise de imagens fotográficas (Vázquez, 2017), retornando à dimensão semântica para desenvolver o tema do self (mim e eu) e dos aspectos pessoais, fachada mediana e fachada social propostos por Goffman (1959). Utilizou-se a observação participante como método qualitativo para a interpretação dos elementos registrados visualmente. Conclui-se que, além de pertencerem à classe média, os dois filhos da falecida construíram sua fachada pessoal marcadamente ambivalente. Por um lado, a nível pessoal, a sua atuação cumpriu o que estava estabelecido a nível social, pois, ao despedir-se da mãe, as suas atitudes foram de absoluto respeito, baseadas nas regras de conduta em velórios e funerais. No entanto, não cumpriram o protocolo de vestimenta da funerária Gayosso e, no nível individual, por vezes, seu comportamento e suas ações durante o velório não seguiram as normas da funerária.

Palavras-chave: Funeral; Fotografia; Semântica; Fachada; Funerária Gayosso.



Desde pequeña siempre me gustaba acompañar a mi abuela a los funerales del pueblo mexicano donde vivíamos en el sur de la Ciudad de México, llamado Tlaltenco, perteneciente a la Alcaldía de Tláhuac. Había muchas razones, una de ellas era el café de olla que siempre ofrecían al llegar con la familia del difunto, además del pan dulce que estaba delicioso. Tal vez como era pequeña no reflexionaba en todo el proceso de actividades del funeral.

El referente de funeral desde la niñez era acudir inmediatamente a la casa de la persona que fallece, ya sea algún familiar, vecino o amigo de la familia. Cuando uno entraba a la casa del difunto, observaba muchos elementos de fiesta, como lona, sillas, flores, música, comida, etcétera. Dependiendo del espacio de la casa, el ataúd podría estar dentro o fuera de ella. Eso lo decidía cada familia, con base en las personas que acompañarían durante los diez a trece días que duraba el funeral, por lo regular se velaba al difunto de uno a tres días, dependía del tipo de muerte, enfermedad, accidente, homicidio, suicidio, etcétera.

Esto daba pauta a que los familiares que no vivían en el pueblo tuvieran tiempo de viajar para llegar al velorio y asistir al entierro. Se puede decir que el proceso de un funeral en este pueblo era el velorio, entierro, rezos durante nueve días, misas y levantamiento de cruz. Cabe señalar que este tipo de velorio se da en los pueblos y comunidades de México. Sin embargo, en las ciudades de México el velorio suele ser de menos días y es común que en vez de enterrar a los difuntos, los creman. Torres (2006) argumenta que los rituales funerarios se conciben como:

prácticas socio-culturales específicas de la especie humana, relativas a la muerte de alguien y a las actividades funerarias que de ella se derivan tales como velorios, rezos, entierros, cremaciones, momificaciones, edificación de monumentos y sacrificios humanos entre otros y sea cual sea la opción funeraria que se practique (Torres, 2006, p. 109).

Por lo anterior, el presente trabajo aborda el registro visual y análisis fotográfico del velorio de una mujer de la clase media llamada Mariana¹ en la funeraria Gayosso de la Ciudad de México. Los sujetos principales de estudio que se observaron fueron los dos hijos² de la difunta y a ella misma. Los sujetos secundarios fueron los parientes y amistades de la difunta e hijos. Los sujetos principales de estudio pertenecen a la clase social media. En México, definir la clase media ha sido un tema debatido por las ciencias sociales, por ende, no hay una definición consensuada. Sin embargo, con base en el ingreso, el gasto, los elementos de consumo, la escolaridad y el estilo de vida, han sido parámetros para definir las clases sociales en México para algunas instituciones, como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).³

Según INEGI (2020), datos de una encuesta muestra que la clase media en México se caracteriza por gastar en servicios privados como el servicio doméstico, escuela privada,

¹ Mariana era abogada laboral y abuela de mis tres hijos. Desempeñó el cargo de secretaria de acuerdos y auxiliar en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México desde el año 1983. Murió a los 72 años de edad. [Cabe aclarar que en este trabajo se cambiaron los nombres originales de las personas mencionadas, así como el nombre de la familia para reservar y proteger su identidad].

² El hijo mayor, Oscar, es ingeniero en computación y el hijo menor, Miguel, es etnólogo e historiador.

³ INEGI. (2013). "Cuantificando la clase media en México: un ejercicio exploratorio". Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/cmedia/doc/cmedia_resumen.pdf.

tarjeta de crédito, TV de paga, automóvil e internet. Además este tipo de clase social tiene una computadora; gasta aproximadamente \$4,380 pesos mexicanos en alimentos y bebidas fuera del hogar; abone alrededor de \$1,660 pesos mexicanos a tarjeta de crédito; haya al menos un integrante asalariado con contrato escrito y labore para una empresa con razón social de sector privado; la cabeza del hogar cuenta por lo menos con estudios medio superior; el jefe del hogar esté casado; el número de integrantes sea cuatro, los hijos asistan a una escuela pública; la vivienda sea propia o que se esté pagando y se haya financiado con recursos de la familia o crédito de interés social. Afirman que, en México, cada persona de clase media debería recibir entre \$5,000 y \$14,000.

El lugar de estudio donde se realizó la observación participante y el registro fotográfico fue en la Funeraria Gayosso, ubicada en la calle Félix Cuevas 810, Col. del Valle Sur, Benito Juárez, Ciudad de México. Dicha funeraria es una empresa mexicana que brinda servicios funerarios y de cremación. Fundada en 1873, cuenta con más de 23 sucursales en las principales ciudades del país, siendo su sede principal la de Ciudad de México. Cuenta con modernas instalaciones y una gran variedad de servicios que la convierten en la mejor opción del mercado. Además, es una empresa funeraria en México que tiene convenio con las siguientes empresas prestigiosas y reconocidas por la población mexicana: Televisa, Grupo Carso, Grupo Salinas, HSBC, Grupo Santander, IMSS, Alsea, Aeroméxico, Banco de México, Bimbo y Pemex.⁴

Las fuentes primarias de investigación son las fotografías registradas en la Funeraria Gayosso de la Ciudad de México. Para ello, se seleccionaron 7 fotografías para ser descritas y analizadas bajo el modelo tetradimensional para el análisis de imágenes fotográficas (Vázquez, 2017), retomando la dimensión de la semántica para desarrollar el tema del *self* (mi y yo) y las vertientes de fachada social, fachada individual y medio propuestos por Goffman (1959). Y la aplicación de la observación participante como método cualitativo para la interpretación de las fotografías. Como fuentes secundarias se cuenta con material documental y bibliográfico que apoyan esta investigación.

Retratando difuntos en México

La fotografía al ser un registro documental se ha utilizado como herramienta de investigación; como medio de comunicación e información; y como fuente principal de investigación en diferentes áreas disciplinarias. En México, las primeras cámaras fotográficas -daguerrotipos- registraron monumentos arquitectónicos como pirámides, edificios gubernamentales y puertos marítimos. Sin embargo, con el paso del tiempo, se comenzó a utilizar la cámara fotográfica como registro de la vida cotidiana de grupos étnicos de México, es así como surge la fotografía etnográfica nombrada también como fotografía antropológica. Es por ello, que Sánchez (2006) enfatiza que la fotografía etnográfica es aquella:

realizada por antropólogos, como medio de investigación concretando en una metodología específica. [...] Habría que empezar por situar la

⁴ Gayosso Funerarias. (2024). Convenios. <https://www.gayosso.com/convenios>.

fotografía antropológica como explica José Muñoz 'en un lugar propio que sería el de aproximación / interpretación / explicación de la realidad desde una perspectiva científica, entendiendo en este caso científica como propia de las ciencias sociales y, más concretamente, de la etnografía' (Sánchez, 2006, p. 54).

A partir de la descripción dada se puede decir que para hacer fotografía antropológica o etnográfica es necesario considerar los métodos cualitativos como la observación participante para registrar fotográficamente lugares, personas, actividades diarias, objetos culturales, festividades profanas y no profanas, y así mismo analizar e interpretar las fotografías con base en modelos fotográficos de análisis apropiados para describir parte de una realidad del mundo. La fotografía etnográfica nos permite registrar diversos procesos socioculturales, como la muerte. En este sentido, la fotografía sobre muertos o *post mortem* en México fue una de las formas y maneras que se retomaron de países extranjeros y se adaptaron a la tradición local, incluyendo a los infantes, como lo han estudiado Marino (1998), García (2001), Gómez (2021), Hernández (2022) entre otros.

Según Morcate (2012, p. 169), fotografiar un difunto actualmente puede suponer algo brutal, frío e incomprensible, mientras que para el doliente que lo practica se convierte en un ritual necesario y cargado de sentido que le servirá como herramienta para asumir la muerte y superar la pérdida del ser querido. Así mismo, para Ana María Henao (2013), la práctica fotográfica y el retrato de difuntos

realizado en función de una demanda individual se rastrea de igual manera en Europa y en América, aunque existen testimonios que muestran la existencia de una práctica más sistemática en algunas regiones. En América encontramos algunos ejemplos significativos ya estudiados en México, Perú y Argentina. En el caso mexicano, fotógrafos como Juan de Dios Machain en Ameco, y Romualdo García y Rutilo Patiño en Guanajuato, realizaron retratos de "angelitos" que fueron objeto de un culto específico en estas poblaciones. En Perú, los franceses Eugenio Courret y Adolphe Dubreuil, así como Teófilo Castillo, fueron destacados fotógrafos que retrataron muertos. En Argentina, gracias a la investigación realizada por Andrea L. Cuarterolo (2006), sabemos que Fernando Streich y Fernando Paillet también fueron fotógrafos de la muerte, este último en la región de Santa Fe (Henao, 2013, p. 334).

Además de lo anterior, en México ha existido la actividad de retratar a difuntos pero accidentados, como es el caso del fotógrafo mexicano Enrique Metinides, quien realizó trabajos periodísticos de nota roja a mediados del siglo XX. González (2011) describe que "la obra de Enrique Metinides tiene como punto de partida la intención periodística y, por tanto, informativa, y recorre una ruta estética trazada por la muerte" (González, 2011, p. 64). Por otra parte, cabe señalar que, con el paso del tiempo, al evolucionar las cámaras fotográficas en la adaptación a los dispositivos móviles, dieron pauta a que muchos mexicanos se hayan dado a la tarea de registrar varias actividades de la vida cotidiana, entre ellas, la de fotografiar a un ser querido muerto. Márquez (2017) enfatiza que la aparición del Internet y las nuevas

tecnologías de la información han traído consigo nuevas formas de comunicación de la muerte y de socialización en torno a ella. Hoy en día, a través de chats, foros, blogs, mundos virtuales, o redes sociales, viudos, amigos y parientes abren y gestionan espacios digitales que rinden homenaje al difunto y lo dotan de actualidad.

En México actualmente, se acompaña a los difuntos en las funerarias o en casas antes de ser cremados o enterrados. Después de un año se les recuerda con el ritual de Día de Muertos, el cual ha sido catalogado desde el año 2008 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Es ahí, en esa celebración, para la que se realizan tomas fotográficas para conservarlas y posteriormente tenerlas como uno de los recuerdos vividos. Pero jamás en el altar u ofrenda se pone una fotografía de los difuntos muertos, es decir, un retrato dentro del ataúd, sino siempre se pone un retrato que haya sido tomado por un fotógrafo de estudio o tomado desde un celular de alguna situación vivida.

Un modelo de análisis fotográfico

En este apartado únicamente se desarrolla el Modelo tetradimensional para el análisis de imágenes fotográficas (Vázquez, 2017), que está dividido en cuatro dimensiones: 1) autor/fotógrafo; 2) sintaxis; 3) semántica y 4) pragmática. En la dimensión *autor/fotógrafo* se indica el relato de los datos personales de los autores/fotógrafos que participaron en esta investigación como son: nombre, rasgos físicos, edad, sexo, ocupación y actividades que desempeñan en la comunidad; es decir, se realiza una breve semblanza del fotógrafo. En la dimensión *sintaxis* se describen las características técnicas de la cámara fotográfica y los elementos básicos de la imagen. En la dimensión *semántica* se identifican y clasifican los temas que contiene la fotografía. En la dimensión *pragmática* se incluyen la interpretación del observador y de quien tomó la fotografía.

Cabe mencionar que en este trabajo se retoma exclusivamente la dimensión semántica con la finalidad de analizar e interpretar el corpus visual de siete fotografías del funeral de una mujer mexicana de la ciudad de México. Al hablar de la semántica, Morris (1985) nos dice que ésta

se ocupa de la relación de los signos con sus designata y, por ello, con los objetos que pueden denotar, [...] la semántica pura proporciona los términos y la teoría necesarios para hablar de la dimensión semántica de la semiosis, mientras que la semántica descriptiva se interesa por aspectos reales de esa dimensión (Morris, 1985, p. 55).

La dimensión semántica del Modelo tetradimensional (Vázquez, 2017) considera dos aspectos: 1) el tema y 2) las vertientes. En el aspecto del *tema* se consideran las categorías temáticas de contenido a trabajar; es decir, lo observado en las fotografías y las vertientes son las subcategorías temáticas de contenido. Por ello, en este artículo, se trabaja en el tema: *self* (*mi y yo*) y las *vertientes*: fachada social, fachada individual y medio, retomados de Goffman (1959) en el texto *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Además, para analizar el corpus visual se retomó el término de *actante*, propuesto por Vilches (2002) como aquello que

“comprende a personas, animales y cosas y, en general se refiere a términos que por cualquier razón participan en el proceso narrativo sea que realizan el acto o que lo sufran” (Vilches, 2002, p. 145). Es decir, se considera actante cualquier elemento que tenga una función en el relato registrado en las fotografías para ser descritos con base en el tema y vertientes a desarrollar.

Goffman (1959) analiza la organización social desde la interacción que se da de manera simbólica entre las personas e emplea el concepto de fachada para referirse a expresiones intencionales o no que son utilizadas al interactuar. La fachada contempla a su vez a la fachada personal, el medio y la fachada social. El autor también retoma el concepto de *self* propuesto por Mead,⁵ quien señala que el *self* es “en lo fundamental la capacidad de considerarse a uno mismo como objeto; el *self* tiene la peculiar capacidad de ser tanto sujeto como objeto. [...] El *self* presupone un proceso social: la comunicación entre los humanos” (Ritzer, 1993, p. 230). Así mismo, Ritzer (1993) menciona respecto al *self* que

Mead identifica dos aspectos o fases del self que denomina el «yo» y el «mi». [...] Es importante tener en cuenta que el «yo» y el «mi» son procesos que se desarrollan dentro del proceso total del self no son «cosas». El «yo» es la respuesta inmediata de un individuo a otro. Es el aspecto incalculable, imprevisible y creativo del self (p. 234).

Siguiendo a Goffman, Ritzer (1993) afirma que “el «mi» es la adopción del «otro generalizado». A diferencia de lo que ocurre con el «yo», las personas son conscientes del «mi»; el «mi» implica la responsabilidad consciente” (p. 235). Entender la fachada desde el *self*, donde *mí* y *yo* son procesos conjuntos en distintos niveles, nos ayuda a entender la construcción de las relaciones sociales desde la interacción personal en un proceso interno (*yo*) y también desde la responsabilidad con el otro (*mí*). De ahí que surja el aporte de Goffman como aquella “discrepancia fundamental entre nuestros *self* demasiado humanos y nuestros *self* socializados” (Goffman, 1959, p. 56). Así mismo, la fachada social se describe como aquella parte de la actuación del individuo al interactuar con las personas. Además, la fachada puede ser una expresión intencional o no, que cualquier persona la emplea para interactuar para relacionarse en los diferentes escenarios sociales de la vida. La fachada personal se refiere a

los otros elementos de esa dotación, aquellos que debemos identificar íntimamente con el actuante mismo y que, como es natural, esperamos que lo sigan dondequiera que vaya. Como parte de la fachada personal podemos incluir: las insignias del cargo o rango, el vestido, el sexo, la edad y las características raciales, el tamaño y aspecto, el porte, las pautas de lenguaje, las expresiones faciales, los gestos corporales y otras características semejantes (Goffman, 1959, p. 15).

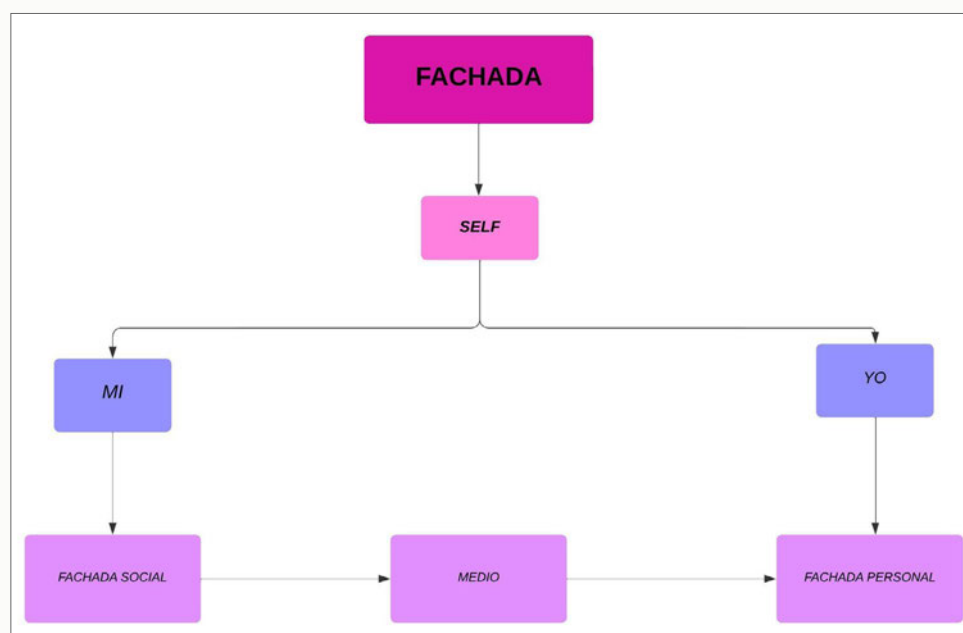
Además, la *fachada personal* también se compone de la apariencia y modales de acuerdo con la función que desempeña la información transmitida por estos estímulos. Según Goffman (1959), en la apariencia los estímulos funcionan en el momento de informarnos acerca del estatus social del actuante. Estos estímulos también nos informan acerca del estado

⁵ Perteneciente a la Escuela de Chicago y pionero del interaccionismo simbólico.

ritual temporario del individuo; es decir, si se ocupa en ese momento de alguna actividad social formal. Mientras los modales se refieren a aquellos que funcionan en el momento de advertirnos acerca del rol de interacción que el actuante espera desempeñar en la situación que se les avecina. Así mismo, la fachada personal contempla aquellos elementos biológicos, físicos y materiales que el individuo usa o selecciona de manera individual para interactuar con el otro. Herrera y Soriano (2004) nos mencionan que “al tratar la presentación de sí mismo, Goffman había aclarado que la imagen que ofrece el individuo a los otros (su «fachada personal») no es una construcción arbitraria y extratemporal, sino un «equipamiento expresivo de tipo estandarizado»” (p. 63).

Finalmente, respecto al medio (setting), se puede entender como el escenario, el lugar o espacio geográfico donde la persona se desenvuelve. El medio incluye “el mobiliario, el decorado, los equipos y otros elementos propios del trasfondo escénico, que proporcionan el escenario y utilería para el flujo de acción humana que se desarrolla ante, dentro o sobre él” (Goffman, 1959, p 14).

Figura 1. Semántica y Fachada



Fuente: Elaboración propia de la autora, 2023.

Hemos visto que la fachada social contempla el medio, la apariencia y los modales, de ahí que De Lima y Álvarez (2012) enfatizan que este conjunto de elementos, con los que cada persona construye la fachada que considera más idónea para actuar socialmente, variará según aspectos de personalidad, culturales, socioeducativos, religiosos y económicos, entre otros. En otras palabras, sea como fuere, la finalidad es construir una fachada que garantice el éxito en la interacción social.

Se puede decir que la fachada personal, medio y fachada social, elementos que se entrelazan para cumplir con la parte social del *self*(mi) en un funeral de la ciudad de México, son elementos teóricos que sirven como herramientas para observar y analizar la serie fotográfica

con las siguientes interrogantes: 1) ¿Cómo actuaron los hermanos para construir la fachada personal en el funeral de su madre? 2) ¿Cuál fue la interacción de los familiares y amistades con las normas de comportamiento y vestimenta en la sala de velación de la funeraria Gayosso en la Ciudad de México? 3) ¿Cuáles son los elementos que cumplieron la función del medio y escenario para llevar a cabo una actuación de los hermanos y asistentes al funeral?

Primera interrogante

1) ¿Cómo actuaron los dos hijos de la difunta para construir la fachada personal en el funeral de su madre? Se responde esta pregunta retomando la dimensión de la semántica para desarrollar el tema del *self*, en donde se observan, analizan e interpretan cinco fotografías registradas en el funeral de Mariana.

En la fotografía titulada Despedida (ver Figura 2) se observa en el primer y tercer plano elementos ofrecidos por la empresa Gayosso Funerarias. En el primer plano se contempla el ataúd de madera y sobre éste un arreglo floral con flores casablanca, rosas y nube blancas. En el tercer plano se observa una corona elaborada con rosas y crisantemos blancos. A un costado está un candelabro de metal, con una lámpara roja simulando la luz y en la parte superior de la pared está colgado un crucifijo de madera de metal. Elementos que la clase media en México puede pagar. En la página web de esta empresa y en la parte de servicios informa tres tipos de paquetes (Tranquilidad, Seguridad y Bienestar). Por los elementos descritos y observados en el lugar de estudio, la familia de la difunta adquirió el paquete Tranquilidad, el cual incluye inhumación o cremación; asesorías en los trámites gubernamentales; embalsamado y arreglo estético, así como los traslados en carroza dentro de la ciudad. Además, incluye: ataúdes elegantes que pueden ser simples o más elaborados, urnas elaboradas con madera de cerezo o níquel y latón; sala de velación con cómodo mobiliario con capacidad para 25 personas y servicio de cafetería. El costo de este paquete oscila los \$53,890 pesos mexicanos.

Figura 2. Despedida



Fuente: Fotografía tomada por Verónica Vázquez Valdés en la Funeraria Gayosso, Ciudad de México, México (2021)

Cabe mencionar que la difunta, tenía un salario como secretaria de acuerdos y auxiliar en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México desde el año 1983, según en el portal Glassdoor.⁶ El sueldo promedio de Secretario de Acuerdos es \$37,800 por mes en México. La remuneración promedio de efectivo adicional para un Secretario de Acuerdos en México es de \$16,800, con un rango de entre \$5,833 y \$186,000. Aunado a lo anterior, la suma de los salarios de ambos hermanos juntos sería un aproximado mayor de \$150 mil pesos mexicanos. Lo que solventa los gastos de este tipo de servicios funerarios.

En el segundo plano del lado izquierdo está el retrato de Mariana, montado sobre un caballete de madera. Cabe señalar que éste es un servicio extra que ofrece la funeraria, que lo nombran Homenaje Fotográfico. Por él, se imprime la fotografía del ser querido en la mejor calidad sobre un lienzo y se coloca durante el servicio funeral a manera de homenaje. Posteriormente, se encuentran dos hombres abrazados a un costado del ataúd viendo hacia el rostro de Mariana que se encuentra dentro de éste. Estos dos hombres son los hijos de Mariana. El primer hombre tiene 40 años de edad, es el hijo menor; quien porta pantalón de gabardina y camisa de color azul marino, cinturón de tela con color negro. Además, este cinturón tiene colocado una funda con una navaja, este hombre tiene el cabello rapado, usa lentes y cubreboca en el rostro. El otro hombre tiene 45 años de edad, hijo mayor de Mariana, usa un saco sport color negro. En esta fotografía se observa la interacción de los dos hijos de Mariana al despedirse de su madre, abrazados de lado con un brazo en el hombro del otro, interpretando la hermandad ante sus familiares y amistades. Para Goffman (1959), en estas interacciones los individuos

se preocuparán por mantener la impresión de que actúan de conformidad con las numerosas normas por las cuales son juzgados ellos y sus productos. Debido a que estas normas son tan numerosas y tan profundas, los individuos que desempeñan el papel de actantes hacen más hincapié que el que podríamos imaginar en un mundo moral (p. 137).

Según Panasef-Asociación Nacional de Servicios Funerarios⁷ informa, el funeral es el único acto en el que no es necesario estar invitados para ser bienvenidos, aunque la norma es asistir solamente si la relación con el fallecido o la familia es cercana. Asimismo, se afirma que en el velatorio como el funeral requieren de un absoluto respeto para evitar ofender a alguien. Se debe guardar la compostura en todo momento, manteniendo la seriedad y siendo conscientes de que no estamos en una celebración social. Finalmente, en la fotografía titulada *Despedida* (Ver Figura 2), ambos hermanos cumplieron con la fachada personal, a nivel self-

⁶ Glassdoor. (2024). Sueldos de Secretario De Acuerdos. [https://www.glassdoor.com.mx/Sueldos/secretario-de-acuerdos-sueldo-SRCH_K00,22.htm#:~:text=Sueldos%20para%20Secretario%20De%20Acuerdos%20en%20M%C3%A9xico&text=La%20remuneraci%C3%B3n%20promedio%20de%20efectivo,de%20entre%20\\$5-2C833%20y%20\\$186%2C000](https://www.glassdoor.com.mx/Sueldos/secretario-de-acuerdos-sueldo-SRCH_K00,22.htm#:~:text=Sueldos%20para%20Secretario%20De%20Acuerdos%20en%20M%C3%A9xico&text=La%20remuneraci%C3%B3n%20promedio%20de%20efectivo,de%20entre%20$5-2C833%20y%20$186%2C000).

⁷ Panasef-Asociación Nacional de Servicios Funerarios. (2004). Normas de comportamiento en velatorios y funerales. <https://www.panasef.com/como-debemos-comportarnos-en-los-velatorios-y-funerarios-2/#:~:text=Tanto%20el%20velatorio%20como%20el,estamos%20en%20una%20celebraci%C3%B3n%20social>

mi, al actuar respetuosamente frente al féretro de su madre, ante los parientes, familiares y amistades, a pesar de no tener una cercanía de hermanos desde hace más de 20 años.⁸

Figura 3. Un sueño profundo



Fuente: Fotografía tomada por Verónica Vázquez Valdés en la Funeraria Gayosso, Ciudad de México, México (2021)

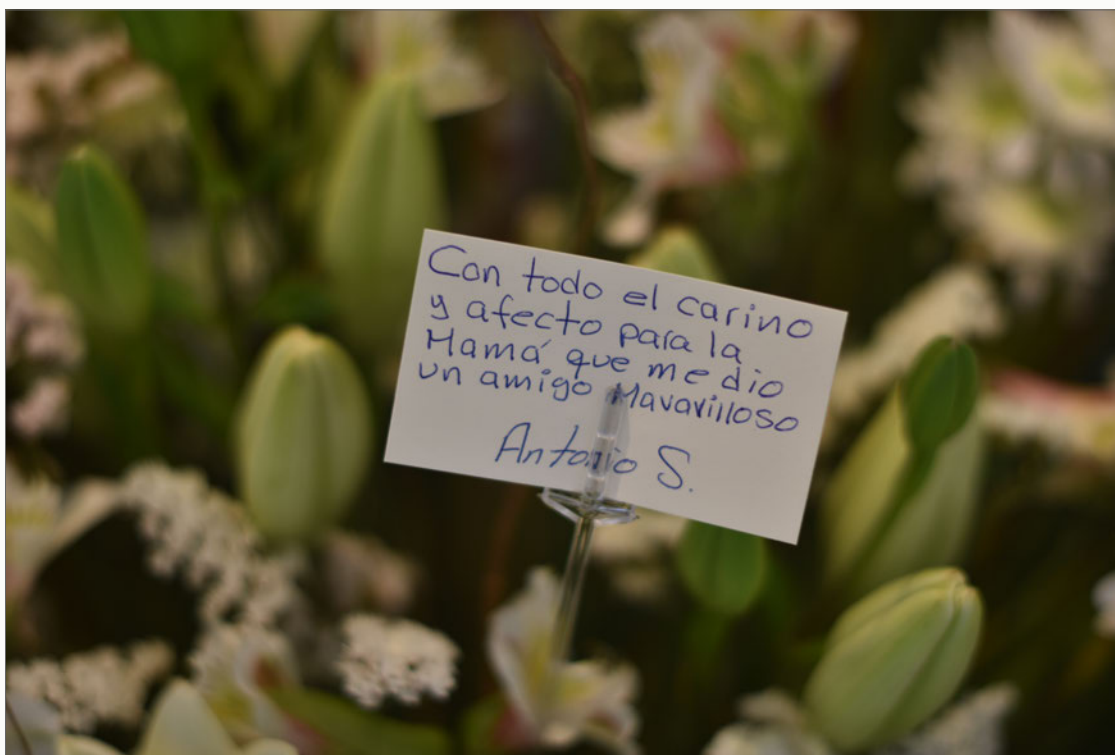
En relación con el espacio en el cual se llevaron a cabo los procesos de actuación e interacción social de los hermanos, se puede interpretar a partir de la Figura 3, en la que se observa lo propuesto por Goffman (1959), que “los actores en el escenario y en la vida social se mostraban interesados en su apariencia, su vestimenta y el empleo de accesorios” (citado en Ritzer, 1993, p. 83). Es por ello que en la figura 3, se mira en plano medio a Mariana, una mujer muerta de 72 años de edad dentro de un ataúd, con un vestido de terciopelo de color morado, su color favorito. Éste vestido fue comprado en una tienda departamental llamada Palacio de Hierro, uno de los lugares favoritos que visitaba frecuentemente. En el cuello usa un collar de gargantilla de pedrería color morado, el cual combina con su vestido. Sin embargo, este tipo de collar al ser muy grande y por el tipo de piedra es muy ostentoso, gracias al método de observación pude constatar que era un collar de fantasía, es decir de un material de metal de baja calidad y las piedras eran de vidrio. El hijo mayor de Mariana lo confirmó al decirles al personal de la funeraria Gayosso que no había problema de que la cremaran con el collar al ser éste de fantasía. Sobre el pecho de Mariana se contempla una estampa religiosa de la virgen María, se sabe que en otras regiones y clases sociales de México, en algunas regiones indígenas, suelen colocar un tallo con espinas entre las manos del difunto. Este tallo de espinas

⁸ Como observadora participante, al observar, escuchar y registrar datos en el diario de campo, los cuales dan cuenta que hubo un alejamiento de ambos hermanos más de 20 años.

es muy visible entre el pecho de cada difunto. Sin embargo, en la Figura 3, se observa en vez del tallo, una estampa religiosa y no entre las manos.

Lo mencionado anteriormente son elementos que se compraron con el salario de Mariana, al tener el cargo de Secretaria de Acuerdos en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, como se ha indicado en párrafos anteriores. Y son elementos de apariencia que fueron colocados en la difunta para ser recordada en su último día ante este mundo terrenal. Así mismo, hay elementos de apariencia que se le envían a la difunta como arreglos florales con frases para ella, que se contempla en la figura 4 y la figura 7. En la Figura 4 se mira en el primer plano la siguiente frase: "Con todo el cariño y afecto para la Mamá que me dio un amigo Maravilloso. Antonio S". Ésta está escrita con tinta azul en una tarjeta de presentación blanca sostenida con un palillo de plástico en forma de cruz, la cual ésta sobrepuesta en el arreglo floral. Esta frase fue escrita por Antonio S., amigo desde la adolescencia del hijo mayor de Mariana.

Figura 4. Una frase que nunca leí



Fuente: Fotografía tomada por Verónica Vázquez Valdés en la Funeraria Gayosso, Ciudad de México, México (2021)

Se concluye en este apartado dando respuesta a la interrogante, cómo actuaron los dos hijos de la difunta para construir la fachada personal en el funeral de su madre. Se puede decir que los dos hermanos, hijos de la difunta, construyeron su fachada personal marcadamente ambivalente. Por un lado, a nivel *self-mi*, su actuación cumplió con lo establecido a nivel social, debido a que al despedirse de su madre sus modales fueron los correctos y apropiados ante su clase social. Sin embargo, incumplieron el protocolo de vestimenta sugerido por la funeraria Gayossona, es decir, su *self-yo* predominó más debido a que ambos fueron conscientes de

dicho incumplimiento. En relación con la organización y montaje del escenario en el que se llevó a cabo su actuación social también fue la acorde con la fachada que se pretendió proyectar, para lo cual se pagó por la funeraria y paquete conveniente.

Segunda interrogante

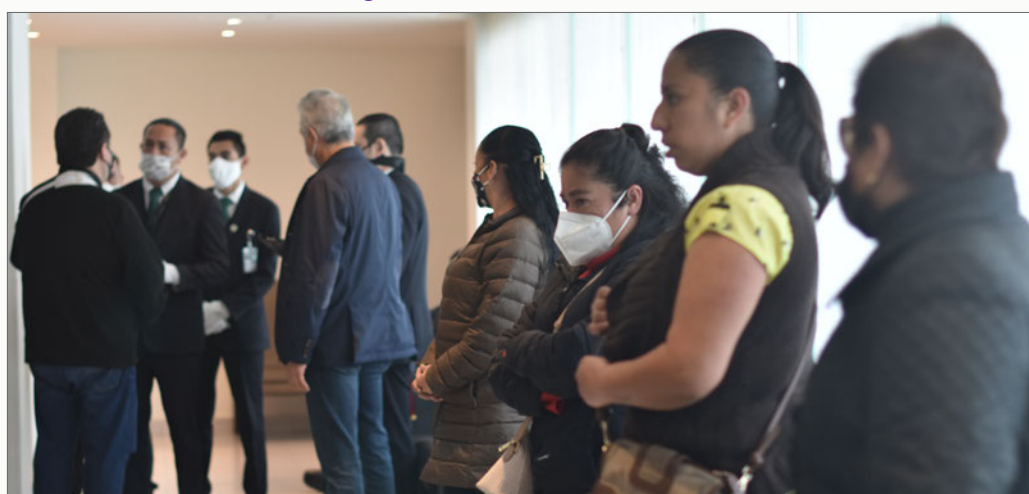
2) Los individuos cuando interactúan con otros individuos, según Goffman (1959), desean presentar una determinada concepción del *self* que sea aceptada por los demás. En otras palabras, dicha aceptación en la interacción solo dependerá de seguir las reglas de las interacciones que son preexistentes y exteriores a los individuos en el escenario que se desenvuelven. Por lo anterior surge la siguiente interrogante, ¿Cuál fue la interacción de los familiares y amistades con las normas de comportamiento y vestimenta en la sala de velación de la funeraria Gayosso en la Ciudad de México? Para responder esta pregunta se observan las figuras 5, 6 y 2.

Figura 5. Los familiares de Mariana



Fuente: Fotografía tomada por Verónica Vázquez Valdés en la Funeraria Gayosso, Ciudad de México, México (2021)

Figura 6. Entre las clases sociales



Fuente: Fotografía tomada por Verónica Vázquez Valdés en la Funeraria Gayosso, Ciudad de México, México (2021)

La Panasef-Asociación Nacional de Servicios Funerarios⁹ confirma que tanto el velatorio como el funeral requieren de un absoluto respeto para evitar ofender a alguien. Se debe guardar la compostura en todo momento, manteniendo la seriedad y siendo conscientes de que se está en una celebración social. Saber comportarse en esta situación es una señal de respeto hacia las personas que están pasando por un momento difícil y un testimonio del afecto hacia el fallecido. Además, se indica que en el velatorio se debe acompañar a la familia en la sala y no estar fuera fumando y charlando con el resto de la gente que acude. Con base en el código de vestimenta, lo correcto es utilizar ropa oscura, aunque no necesariamente negra. Es recomendable usar colores oscuros como el gris, azul marino, morado o incluso el blanco combinado con negro. Por su parte, la funeraria Gayosso informa que las personas para asistir a las salas de velación deben de utilizar ropa de color negro, y en caso de no tenerla, portar tonos oscuros, como gris oscuro o azul marino. Debe de usar ropa formal (camisa, saco, pantalón y corbata). Los zapatos deben ser cómodos, la joyería debe ser discreta.

En la Figura 5 se ve de lado izquierdo a una mujer aproximadamente de 44 años vestida con mallones, blusa, chaleco y botines de color negro, el cabello lo tiene liso, suelto y debajo de los hombros. Éste está teñido de rubio, sobre la cabeza usa unos lentes oscuros como diadema. En la parte derecha está un hombre aproximadamente de 45 años quien usa un pants completo -pantalón y sudadera- color negro. Además, tiene puestos unos tenis choclo de color negro con pequeñas partes blancas. En el rostro usa un cubrebocas color negro. Con base en las normas de vestimenta mencionadas anteriormente, este hombre no cumple con ellas. Cerca de este hombre están tres adolescentes colocados en forma circular. Solo se observa claramente uno vestido con pantalón, playera y saco de color negro y unos tenis choclo con tres colores: blanco, azul claro y azul fuerte. El otro adolescente usa un pantalón color beige y saco negro, con tenis de botín de color rojo con negro. El tercer adolescente viste un pantalón, playera y chaleco negro y tenis choclo negros. En el tercer plano de la parte izquierda, se ve un sillón de piel color negro, con una base de metal, en el cual están cuatro personas sentadas, sin embargo, claramente se ven solo tres personas. La primera persona es un joven vestido con un pantalón y suéter negro, con camisa blanca. La segunda solo se le ve unos tenis choclo de color negro con blanco. La tercera persona es un hombre aproximadamente de 45 años de edad vestido con pantalón y chamarra de color negro, con una camisa color gris, usa zapatos color negro. A lado de este hombre se mira a una mujer de aproximadamente de 45 años de edad, vestida con pantalón y un saco tipo capa de color negro, usa aretes, reloj y pulseras color plata, además tiene puestos unos zapatos color negro. Esta mujer está peinada con una coleta al cuello.

En la parte central de la fotografía se observa una pequeña mesa de metal con vidrio en la cual están 11 vasos de cartón de color negro con blanco y anaranjado. También se mira un letrero sobre los cuidados a la contingencia sanitaria por COVID-19. Este letrero es de tamaño carta y se encuentra colocado dentro de una base de mica; frente a este letrero hay una caja de pañuelos de papel marca Kleenex. Posteriormente, se observa otros dos sillones de piel

⁹ Panasef-Asociación Nacional de Servicios Funerarios. (2004). Normas de comportamiento en velatorios y funerales. <https://www.panasef.com/como-debemos-comportarnos-en-los-velatorios-y-funerarios-2/#:~:text=Tanto%20el%20velatorio%20como%20el,estamos%20en%20una%20celebraci%C3%B3n%20social>

de color negro con estructura de metal. En uno de estos sillones se encuentra sentada una mujer con un vestido negro con rayas delgadas de color beige, medias transparentes color negro, zapatillas de tacón delgado color negro, usa anillos y pulseras de oro. Las uñas de las manos son largas y están pintadas de color vino. El cabello lo tiene teñido de color rubio. Está peinada de cabello suelto y liso. En uno de los respaldos del brazo del sillón se observan una bolsa de color rosa y un abrigo color negro. Con base en la descripción de esta mujer sentada en el sillón, se mira que incumplió los códigos de vestimenta de la funeraria, al no usar joyería discreta. Así mismo, el hombre que está de pie viste un pantalón deportivo negro, y uno de los adolescentes usa un pantalón de color beige. Es decir, también incumplen el código de la vestimenta de la funeraria. Los modales de las dos mujeres de cabello teñido de rubio rompieron con el comportamiento serio en el funeral ya que estuvieron bromeando con los primos y los sobrinos en el velatorio.

Las dos mujeres que se encuentran platicando cómodamente sentadas con las piernas cruzadas en el sillón, con una postura muy relajada y familiarizadas con el entorno, se desenvuelven socialmente de esta manera porque son primas. Se conocen desde hace tiempo, por lo que aprovechan ese espacio, que llamaremos medio, para ponerse al tanto de sus vidas. Goffman (1959) nos menciona que

Los individuos estarán en condiciones de relajarse y aflojar el mantenimiento estricto de la fachada cuando se hallen con personas a quienes conocen desde tiempo atrás, y que la mantendrán bajo un rígido control cuando se encuentren entre personas a quienes no conocen o conocen poco (p. 121).

En el primer plano de la parte derecha de la Figura 6 se mira a una mujer de aproximadamente de 65 años de edad, tiene cabello corto, quien usa lentes oscuros, aretes de oro, cubrebocas color negro y usa una chamarra color negro. Después, se observa en el segundo plano a una mujer de aproximadamente de 38 años de edad, que está peinada con una coleta amarrada con una liga de tela, el cabello es de color negro, no usa ningún tipo de joyería. Además, tiene puesto un pantalón de mezclilla, una blusa de manga corta color amarillo y un chaleco negro que combina con una bolsa de piel sintética color café con beige cruzada sobre los hombros, se observa que se está cubriendo la blusa cerrando con sus manos el chaleco. La siguiente mujer que está en la foto tiene aproximadamente 40 años de edad, está peinada con media coleta, tiene el cabello suelto hasta los hombros y un cubrebocas color blanco. No tiene ningún tipo de joyería, porta un pantalón y chamarra de color negro y una blusa color rojo. Además, lleva una bolsa cruzada sobre los hombros de piel sintética y de color beige. Esta mujer tiene los brazos cruzados. A su lado está otra mujer aproximadamente de 35 años de edad, quien está peinada con una pinza color dorado a la mitad de la cabeza. El resto del cabello lo tiene suelto y largo de color negro, usa unos aretes de oro, en el rostro un cubrebocas de tela con figuras. Viste una chamarra larga de color café, la cual le cubre hasta la mitad del muslo de la pierna, también lleva pantalones de mezclilla y zapatos de vestir color negro. Las manos las tiene entrelazadas a la altura de la cintura. En el tercer plano, se

observan a cinco hombres en forma grupal, dos de ellos usan pantalón azul de mezclilla y saco y tenis tipo sport, uno los usa de color negro y el otro de color azul marino. Los otros tres hombres portan traje formal de color negro con camisa blanca y corbata verde, cubrebocas color blanco, es decir, uniforme del personal de la funeraria Gayosso.

Con base en lo descrito anteriormente, se puede interpretar que las dos mujeres incumplieron el código de vestimenta de la funeraria, ya que una usa una blusa color rojo y la otra blusa amarilla y el complemento de la demás ropa no es formal. Ambas mujeres fueron las personas que atendían las labores domésticas de la casa de Mariana. El estatus social de ambas era muy diferente al de Mariana. En la observación participante, destacó su comportamiento muy diferente a las demás personas asistentes. Los modales de ambas mujeres fueron con base en su propia cultura al estar en un funeral, uno de ellos fue llorar fuertemente mientras el personal de la funeraria se llevaba a Mariana para ser incinerada. Además, una de ellas abrazó el ataúd, llorando y gritando fuertemente al grado del desmayo. Una actuación para los asistentes del funeral, pero para ellas una actuación inocente e inconsciente con base en su cultura. "Con el fin de mantener una imagen estable del *self* las personas actúan para sus audiencias sociales" (Ritzer, 1997, p. 245).

Cabe señalar que las tres mujeres observadas en la Figura 6 parecían no conocer no conocer los códigos de vestimenta de la funeraria Gayosso. Sin embargo, socialmente sabían que la funeraria es un lugar donde asisten personas de un estatus privilegiado y trataron de ir lo más arregladas posible, cumpliendo con la vestimenta de color negro. "El individuo, sabiendo que el auditorio es capaz de formarse una mala impresión sobre él, puede llegar a sentirse avergonzado de un acto honesto y bien intencionado simplemente porque el contexto de la actuación produce falsas y malas impresiones" (Goffman, 1959, pp. 128-129).

Así mismo, Goffman (1959) afirma que a veces esperamos una coherencia confirmatoria entre la apariencia y los modales por medio de diferencias congruentes en las indicaciones que se hacen del rol de interacción esperado. Esto se refleja en la Figura 2 en donde el *self*-yo de los dos hijos de Mariana, al despedirse de su mamá, no usaron un traje formal, vestimenta establecida en el protocolo de vestimenta de la funeraria Gayosso. Ambos parecían estar conscientes de dicho protocolo. De hecho, un día antes de ser cremada Mariana, el hijo mayor si llegó con traje formal de color negro y una camisa azul cielo y sin corbata. Al siguiente día, ya no usó esta vestimenta, usó pantalón de mezclilla de color azul marino, una playera y una sudadera con cierre enfrente de color negro. El hijo menor de Mariana usó la misma vestimenta en los dos días del velatorio de su mamá, usando pantalón de gabardina y camisa de manga larga color azul marino.

Tercera interrogante

3) ¿Cuáles son los elementos que cumplieron la función del medio y escenario para llevar a cabo la actuación de los hermanos y asistentes en el funeral de Mariana? Es necesario contemplar las figuras 7 y 8 para responder esta interrogante.



Figura 7. El funeral de la abuela



Fuente: Fotografía tomada por Verónica Vázquez Valdés en la Funeraria Gayosso, Ciudad de México, México (2021)

Figura 8. Sala de velación



Fuente: Fotografía tomada por Verónica Vázquez Valdés en la Funeraria Gayosso, Ciudad de México, México (2021)

En este trabajo, el *medio-setting* es la sala de velación de la funeraria Gayosso, en la Ciudad de México. Este término propuesto por Goffman (1959) es considerado como el escenario, lugar o espacio geográfico fijo, donde se lleva a cabo la interacción de los modales y apariencias de los asistentes al funeral como fachada social. Cabe indicar que los servicios funerarios son retomados de la Norma Oficial Mexicana, NOM-036-SCFI-2016, sobre prácticas comerciales, requisitos de información y disposiciones generales en la prestación de servicios

funerarios¹⁰, principalmente de la empresa Gayosso. El *medio-setting* se representa en la Figura 7, en la cual se observa en el primer plano, en la parte inferior izquierda dos arreglos florales sobre el piso de mármol. El primero contiene rosas y casablanas blancas y el segundo solo contiene rosas blancas. En la parte inferior derecha hay tres arreglos florales, uno contiene rosas, casablanas y crisantemos blancos, el segundo tiene casablanas blancas, y el tercero contiene rosas y gerberas blancas. En el segundo plano, del lado izquierdo hay un retrato a color montado en un caballete de madera. Este retrato es de la mujer difunta que, en algún momento, fue tomado para alguna ocasión especial con la finalidad de conservarla. La mujer porta un vestido blanco liso con cuello redondo y mangas cortas. De lado derecho, está un ataúd de madera. Sobre él se encuentran dos arreglos florales, uno con rosas y casablanas blancas y el otro con rosas de color lila. En el tercer plano se observa de la parte izquierda y atrás del retrato, una corona de flores de crisantemos blancos. A su lado hay un candelabro de metal, con una lámpara roja simulando la luz y posteriormente hay un mueble de madera, con un arreglo floral de rosas y claveles de color lila. En la parte superior de en medio está un crucifijo colocado en la pared.

Es necesario mencionar que la sala de velación de la funeraria Gayosso es parte de uno de los tres paquetes funerarios que ofrecen al público, con precios que van desde los \$53,890 hasta los \$87,490. El cupo máximo de ingreso de este tipo de salas es de 25 personas y cuenta con servicio de cafetería para estas personas. Goffman (1959) nos dice que “los que usan un medio determinado como parte de su actuación no pueden comenzar a actuar hasta haber llegado al lugar conveniente, y deben terminar su actuación cuando lo abandonan” (p 14). Lo anterior se puede identificar que en las figuras 5, 6 y 7 el mobiliario de la sala de velación es sobrio, con sillones negros de piel y estructura de metal, así como las mesas de vidrio y de metal. Otros elementos que contextualizan la sala de velación son los materiales de construcción costosos, como los pisos y las paredes de mármol, donde se encuentran el ataúd y dentro de éste la difunta. Un lugar montado y listo para llevar a cabo el funeral de Mariana.

A su vez, siguiendo a Goffman, Ritzer (1997) considera que las personas intentan por lo general presentar una imagen idealizada de sí mismas en sus representaciones y creen inevitablemente que deben ocultar cosas en sus actuaciones. Es por ello que en la figura 8 se mira en el primer plano del lado derecho a un hombre de espaldas con un traje formal color azul marino, camisa blanca, corbata verde y guantes de algodón blancos, que usa un cubrebocas blanco en el rostro. En el segundo plano del lado izquierdo se observa a un hombre de perfil usando un traje formal de color negro, con camisa blanca y guantes de algodón blancos. Después se observa el ataúd cubierto con un paño rojo de terciopelo con el logo y nombre bordado de la empresa funeraria Gayosso en color oro. En el tercer plano de lado izquierdo se alcanza a ver a un hombre de espaldas, con traje formal de color negro, a lado de él, están

¹⁰ Un servicio funerario en México con base en la NOM-036-SCFI-2016 consiste en el manejo, tratamiento, acondicionamiento y traslado, entre otros, que se prestan desde que ocurre el fallecimiento de una persona, hasta su destino final; y que incluye, en todos los casos, el suministro de bienes y servicios complementarios para tal fin. Procuraduría Federal del Consumidor. (2019, 06 de noviembre). Servicios funerarios inmediatos. <https://www.gob.mx/profeco/documentos/servicios-funerarios-inmediatos?state=published#:~:text=Recepci%C3%B3n%20y%20traslado%20del%20cad%C3%A1ver,Conservaci%C3%B3n%20transitoria>.

dos arreglos florales de rosas y claveles color lilas y arriba de éstas está colgado en la pared un crucifijo de madera de metal. Del lado izquierdo está un hombre de frente, esbelto, con traje formal color negro, camisa blanca, corbata verde, usa un cubrebocas blanco sobre en el rostro.

Con la descripción anterior se interpreta que los hombres observados son el personal de trabajadores de la funeraria Gayosso, quienes tienen una fachada personal basada en la vestimenta empresarial para brindar apropiadamente el servicio funerario. Ellos trasladaron de manera honrosa y elegante a Mariana para llevar a cabo el proceso de incineración. Los actantes observados en las Figuras 7 y 8 son vestimenta formal, vestimenta sport, joyería, peinados, sillones de piel, ataúd de madera, arreglos florales, corona funeraria y crucifijo.

Retomando la pregunta cuáles son los elementos que cumplieron la función del medio y escenario para llevar a cabo la actuación de los hermanos y asistentes en el funeral de Mariana, se puede decir que la descripción anterior describe el montaje que realizan en la funeraria para llevar a cabo un funeral de forma solemne. Dichos elementos y su distribución cumplen con la función de ser el medio y escenario adecuado en donde los hermanos, familiares y asistentes al funeral, llevaron a cabo su actuación según cada fachada descrita por Goffman (1959).

Conclusiones

En este trabajo se ha llegado a las siguientes conclusiones. Por una parte, las siete fotografías del registro fotográfico del velatorio de una mujer de la clase media en la funeraria Gayosso, de la Ciudad de México, al ser analizadas por el modelo tetradimensional para el análisis de imágenes fotográficas e interpretadas con los conceptos de *self*, *fachada social*, *fachada individual* y *medio* retomados de Goffman, se concluyó que estos elementos se articulan para crear una fachada coherente con la clase social con la que la familia interactuó. En este caso se observó que la familia da más peso a la parte social de su *self-mi*, que a su *self-yo* que, a nivel individual, les marcaba comportamientos y acciones en ocasiones sin absoluto respeto.

Así mismo, los dos hermanos, hijos de Mariana, construyeron su fachada personal marcadamente ambivalente. Por un lado, a nivel *self-mi*, su actuación cumplió con lo establecido a nivel social, debido que al despedirse de su madre sus modales fueron de absoluto respeto con base en las Normas de comportamiento en velatorios y funerales. Sin embargo, incumplieron el protocolo de vestimenta de la Funeraria Gayosso; es decir, su *self-yo* predominó más debido a que ambos fueron conscientes de dicho incumplimiento.

Gracias a la observación participante, que se construye al escuchar y registrar datos en el diario de campo, se puede decir que desde pequeños ambos hermanos vivieron este entorno social. Por ende, saben los códigos de vestimenta para cada escenario laboral, festivo y convivencia en la clase social donde se desenvuelven día a día. Mariana, al ser una abogada laboral, siempre se vistió de trajes formales y a sus hijos los acostumbró a vestirlos así cuando estuvieron a su cargo. Se esperaba socialmente que ambos hijos despidieran a su madre de traje formal de color negro. "La fachada personal consiste en las partes escénicas de la dotación expresiva que la audiencia identifica con los actores y que espera que lleven en el escenario" (Ritzer, 1997, p. 246).

Sin embargo, hubo una ruptura de la apariencia, la cual fue consciente, ya que ambos decidieron romper con estos códigos de vestimenta, al usar ropa sport y cómoda y no de color negro con base en las Normas de comportamiento en velatorios y funerales¹¹ y la Funeraria Gayosso.¹² Goffman (1959) afirma que la manipulación de impresiones “Se orienta a impedir una serie de acciones inesperadas, como gestos espontáneos, intrusiones inoportunas y pasos en falso (Ritzer, 1997, p. 250)”. Existió otra ruptura de los modales de los familiares e hijos de Mariana al hacer bromas y dichos de forma sátira respecto al funeral o a la difunta. A tal grado de tomarse una fotografía *selfie* con la difunta. A pesar de que hoy en día estamos acostumbrados a fotografiar cualquier cosa que nos llame la atención con nuestro celular, aún existen fotografías que tal vez no serán impresas, guardadas en los álbumes familiares ni colocadas en la pared de la sala, una de estas fotografías es la *selfie* con la difunta. Las acciones de los hermanos rompieron el código de comportamiento y desbarataron la manipulación de impresiones, con base en las Normas de comportamiento en velatorios y funerales por parte de Panasef-Asociación Nacional de Servicios Funerarios¹³ y la Funeraria Gayosso.¹⁴ Para Goffman (1959), los gestos impensados, intrusiones inoportunas y pasos en falso

son motivos de perturbación y disonancia, generalmente involuntarios, que podrían ser evitados si el individuo responsable de introducirlos en la interacción conociera de antemano las consecuencias de su actividad. Sin embargo, hay situaciones, llamadas a menudo «escenas», en las que un individuo actúa de modo de destruir o amenazar seriamente la cortés apariencia de consenso, y si bien es posible que no actúe simplemente con el fin de crear esa situación disonante, lo hace sabiendo que es probable que surja dicha disonancia (p. 114).

Por ende, se puede decir que ambos hijos de Mariana adoptaron ante la sociedad el rol de hijos y son ellos los últimos en despedirse de su madre. Son ellos los que deciden el tiempo y momento para dar la indicación al personal de la funeraria Gayosso para seguir con dicho servicio funerario. Y fueron ellos los que decidieron qué elementos usaría Mariana en su último día. Como fue el caso de la estampa religiosa de la virgen María sobre su pecho, es curioso porque no era una “mujer tan devota de la religión católica ni de ningún otro tipo de religión”, palabras de la hermana menor de Mariana registradas en el diario de campo al realizar la observación participante. Sin embargo, el hijo mayor decidió ponérsela tal vez por lo aprendido en las escuelas privadas de congregaciones maristas. Así mismo, se concluye que predominó más el *self*-yo del hijo menor que del hijo mayor, por la distancia personal con la mamá, por lo que su apariencia y modales apropiados e inapropiados en el funeral de su madre, no se convirtió en un estigma porque no es su escenario, ya que desde hace 25 años su

¹¹ Panasef-Asociación Nacional de Servicios Funerarios. (2004). Normas de comportamiento en velatorios y funerales. <https://www.panasef.com/como-debemos-comportarnos-en-los-velatorios-y-funerales-2/#:~:text=Tanto%20el%20velatorio%20como%20el,estamos%20en%20una%20celebraci%C3%B3n%20social>

¹² Gayosso Funerarias. (2024). Servicios funerarios. <https://servicios-funerarios.mx/funeraria/gayosso/>.

¹³ Panasef-Asociación Nacional de Servicios Funerarios. (2004). Normas de comportamiento en velatorios y funerales. <https://www.panasef.com/como-debemos-comportarnos-en-los-velatorios-y-funerales-2/#:~:text=Tanto%20el%20velatorio%20como%20el,estamos%20en%20una%20celebraci%C3%B3n%20social>

¹⁴ Gayosso Funerarias. (2024). Servicios funerarios. <https://servicios-funerarios.mx/funeraria/gayosso/>.

escenario es en otro lugar o en otro ámbito. Sin embargo, el hijo mayor siempre tuvo cercanía con Mariana.

Por otro lado, cada una de las personas que asistieron al funeral de Mariana se caracterizaron para realizar un papel pertinente y apropiado en el funeral de Mariana, considerando la selección y uso de sus prendas y accesorios, así como el desenvolvimiento en su actuación en el *medio-setting*, sala de velación, con sus comportamientos con respeto y sin respeto frente al ritual funerario (con sus comportamientos apropiados y no apropiados). En fin, cada asistente actuó y se desenvolvió en dicho funeral con base en los roles y parámetros sociales y culturales que viven día a día. Es evidente y esperado que las personas le dieron más peso al *self-mi*, pero también se permitieron actos de irreverencia, que en otras familias se quedan en una charla privada. Es decir, se rompe la manipulación de impresiones.

Al final, lo importante no fue romper con los códigos de vestimenta y de ética, sino despedir a Mariana como siempre lo planeó y soñó, en la funeraria de la empresa Gayosso. Y para aquellas personas que apreciamos y respetamos a Mariana, será recordada y celebrada cada año en el Día de Muertos con sus propias creencias y tradiciones culturales.

Agradezco a la familia Domínguez Vega por permitirme el registro fotográfico para este trabajo.

Referencias Bibliográficas

De Lima, B., y Álvarez, J. (2012). Aproximación microsociológica a la fachada personal en adultas mayores a partir de componentes de la apariencia. *Revista del Centro de Investigación de La Universidad La Salle*, 10(38), 19-34. <https://doi.org/10.26457/recein.v10i38.85>

García, L. (2001). *El retrato de Angelitos. Magia, costumbre y tradición*. Presidencia Municipal de Guanajuato.

Goffman, E. (1959). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu editores.

Gómez de Lara, J. L. (2021). El último recuerdo de un ser querido: Romualdo García Torres y la fotografía post mortem infantil. *Alquimia*, (69), 50–64. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/alquimia/article/view/16895>.

González, B. A. (2011). Enrique Metinides: narrador de historias, voyeur del 68 mexicano. *Alquimia*, (42), 64–71. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/alquimia/article/view/3190>

Henao, A. (2013). Usos y significados sociales de la fotografía post-mortem en Colombia. *Universitas Humanística*, (75), 1-35. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48072013000100014.

Herrera Gómez, M. y Soriano Miras, R. M. (2004). La teoría de la acción social en Erving Goffman. *Papers Revista de Sociología*, (73), 59-79. https://www.margen.org/cursos/44/unid01/apunte04_01.pdf.

- Hernández, A. (2022). La muerte como experiencia sensorial familiar: Un acercamiento al Arte Ritual de la Muerte Niña en México a fines del siglo XIX. *Trabajos Y Comunicaciones*, (56), e174. <https://doi.org/10.24215/23468971e174>
- Marino, D. (1998). Dos miradas a los sectores populares: fotografiando el ritual y la política en México, 1870-1919. *Historia Mexicana*, 48(2), 209–276. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2443>.
- Márquez, I. (2017). "Muerte 2.0": Pensar e imaginar la muerte en la era digital. *Andamios*. 14(33), 103-120.
- Morcate, M. (2012). Duelo y fotografía post-mortem. Contradicciones de una práctica vigente en el siglo XXI. *Revista Sans Soleil*, (4), 168-181. <https://revista-sanssoleil.com/wp-content/uploads/2012/02/art-Montse-Morcate.pdf>.
- Morris, C. (1985). *Fundamentos de la Teoría de los signos*. Ediciones Paidós.
- Ritzer, G. (1993). *Teoría Sociológica contemporánea*. McGraw-Hill.
- Ritzer, G. (1997). *Sociología Contemporánea*. McGraw-Hill.
- Sánchez, F. (2006) La máquina etnográfica. Reflexiones sobre fotografía y antropología visual. *Contraluz. Asociación Cultural Cerdá y Rico*, 3(3), 53-72.
- Torres, D. (2006). Los rituales funerarios como estrategias simbólicas que regulan las relaciones entre las personas y las culturas. *SAPIENS*, 7(2), 107-118. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-58152006000200008&lng=es&tlng=es
- Vázquez, V. (2017). Más allá del recuerdo: el uso de la fotografía en el pueblo totonaco. En Báez Landa, M. y Álvarez, G. O. (Coords.). *Olhar In(com)formado: Teorias e práticas da Antropologia Visual*. Editora Imprensa Universitária. (pp. 332-360).
- Vilches, Lorenzo. (2002). *La lectura de la imagen. Prensa, cine, televisión*. Paidós.

Recibido: 3 de febrero de 2024

Aprobado el: 19 de julio de 2024

